Villavicencio; JUNIO 15 de 2021

Doctor:
MIGUEL GIOVANNI BELTRAN KNORR
SECRETARIO DE SALUD DEL META
Gobernación del Meta

INFORME DE EJECUCION
CONTRATO 0686 DE 2021
PERIODO No. 03 SEGUNDO
DEL 16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	0686 DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios.		
CONTRATISTA:	CLAUDIA LORENA CALDERÓN TÉLLEZ		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL ESPECIALIZADA PARA REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y CAPACITACIÓN A LOS REFERENTES INSTITUCIONALES DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	($25.800.000.oo)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	16 DE MARZO DE 2021		
FECHA DE INICIO:	16 DE MARZO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Resolución No. 075 de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO 03 que va del **(16/05/2021 al 15/06/2021)** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

ITEM 1. **1.** Realizar acompañamientos técnicos y/o desarrollo de capacidades institucionales (2 por municipio) a los referentes municipales de Salud Mental y/o Secretarios de Salud locales, Coordinadores de los Planes de Salud Pública en los municipios de: **(PUERTO LÓPEZ, LA MACARENA, MESETAS, CABUYARO Y VILLAVICENCIO)** en las Políticas Públicas y demás lineamientos que direccionan el desarrollo de las acciones establecidas en la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, Promoción de la Salud Mental en los diferentes Entornos (Hogar, comunitario, Educativo y laboral). Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y orientación de acciones al plan de intervenciones colectivas PIC municipal.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de junio del 2021 el profesional realizó acompañamiento técnico en el municipio de PUERTO LOPEZ en la biblioteca municipal dirigido al personal psicosocial priorizando la política nacional de Salud Mental resolución 4886 de 2018, normatividad vigente, promoción de la convivencia y la salud mental en los diferentes entornos. Estrategias y atención integral en salud, prevención del intento de suicidio.

ITEM 2. Fortalecer la Gestión sectorial e intersectorial a través de 4 acompañamientos técnicos requeridos para la operatividad del Comité Municipal orientado a la Promoción de la Convivencia y Atención de los Problemas - Trastornos Mentales y el desarrollo del Plan de Acción que desde esta instancia se desarrolla para la Promoción de la Convivencia y Atención de los Problemas y Trastornos Mentales en cumplimiento a la Normatividad vigente aplicable Ley 1616 de 2013 y Política Nacional de Salud Mental).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 21 de mayo del 2021 realizó la solicitud de diligenciamiento del diagnóstico de los municipios de PUERTO LOPEZ, LA MACARENA, CABUYARO Y MESETAS.

ITEM 3. Realizar 4 ejercicios de acompañamiento técnico y seguimiento al cumplimiento del funcionamiento y/o creación mediante acto administrativo (decreto o Resolución) del comité Integral de Drogas y planes de acción (uno por municipio): PUERTO LÓPEZ, LA MACARENA, MESETAS, CABUYARO Y VILLAVICENCIO. Verificar adopción de las Políticas Públicas y lineamientos técnicos

definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Justicia y el Derecho. Política de Drogas -Ruta Futuro).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El cumplimiento de este ítem contractual 10 de junio del 2021 realizó convocatoria de Asistencia técnica **PUERTO LÓPEZ, LA MACARENA, MESETAS, CABUYARO Y VILLAVICENCIO** en lineamientos nacionales, Ruta futuro y Operatividad de los comités concertado de manera virtual para el dia 16 de junio del 2021 a las 2:00 pm a través de la plataforma virtual de google meet.

ITEM 4. Desarrollar 3 jornadas de fortalecimiento y desarrollo de capacidades a través de las cuales se promueva la operatividad de la Red Departamental de apoyo a pacientes con trastornos mentales, sus familias y/o cuidadores, realizar acciones pertinentes para el cumplimiento de la ruta de atención a pacientes con trastornos mentales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta acción 03 de junio del 2021 en las instalaciones de la Secretaria de salud el profesional brindó orientación técnica al profesional de la línea amiga en salud mental priorizando caso de intento de suicidio reportado por la linea #123 de la cuidad de Bogotá, el cual se coordinó y se direcciono todo intento es una urgencia médica.

ITEM 5. Realizar 8 ejercicios de seguimiento y monitoreo permanente 4 IPS habilitadas para la atención en los Servicios de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Meta en la verificación y seguimiento a las acciones de promoción, prevención, y atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, según normatividad vigente, identificando los Servicios ofertados, tipos de convenio, mecanismo de acceso a los servicios y población atendida, con el objeto de promover los derechos de las personas con trastorno y/o enfermedad mental según los lineamientos Nacionales, protocolos, guías de atención para los eventos de interés en salud mental. En caso de encontrar barreras de acceso o reporte de familiares de pacientes se articulará con la gerencia de prestación de servicios de la Secretaria de Salud del Meta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 03 de junio del 2021 el profesional solicitó espacio de seguimiento y monitoreo a la clinica fénix concertado para el dia 15 de junio del 2021 a través de plataforma virtual.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 20 de mayo del 2021 realice la solicitud a las EPS permanentes en el departamento la red prestadora de servicios en salud mental.

ITEM 6. Socializar mediante 2 mesas de trabajo convocadas por la referente de la dimensión, en articulación con la gerencia de prestación de servicios de salud y gerencia de calidad, inspección y vigilancia de los servicios, para la revisión de cumplimiento de las IPS, frente a la atención integral en salud, ruta integral en salud y demás que dicte el Ministerio de Salud y Protección Social.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de junio del 2021 participó de reunión de auditoria interna en cumplimiento de las normas ISO 9001:2015 CALIDAD, NTC ISO 14001:2015 GESTIÓN AMBIENTAL e ISO 45001:2018 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que definen nuestro Sistema Integrado de Gestión.

ITEM 7. Realizar las acciones de Gestión requeridas para apoyar la operatividad del comité Departamental de Atención integral y Control de la Oferta Ilícita de Sustancias psicoactivas teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable (Ejercicio de convocatoria, actualiza con de directorio, apoyo ejercicios de concertación, seguimiento cumplimiento PIDD 2020-2023 con IPS y demás acciones que requieran).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de este ítem contractual el día 02 de junio participó de reunión virtual junto con la profesional de apoyo a la operatividad del comité en consolidación de acciones, indicadores del PIDD 2020-2023.

ITEM 8. Realizar acciones de desarrollo de capacidades en articulación con el médico psiquiatra de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental mediante reuniones de acompañamiento técnico sobre la ruta de atención integral en salud aplicada en los casos presentados (eventos de interés en salud mental) en municipios priorizados del Departamento del Meta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de este ítem contractual el día 09 de junio del 2021 junto con el médico psiquiatra realizaron desarrollo de capacidades al personal asistencial del hospital de puerto López en guía de atención del intento de suicidio y depresión.

ITEM 9. Realizar una mesa de trabajo siguiendo el direccionamiento de la coordinadora de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, ejercicio articulado con el profesional de vigilancia en salud pública (epidemióloga) asignada a la dimensión y los profesionales del grupo gestión, para revisar el comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 31 de mayo del 2021 participó de foro de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en articulación con el municipio de Cubarral en donde se abordó la ruta de atención al consumo de SPA

ITEM 10. Realizar las acciones de gestión que se requieran por parte de la coordinación del programa convivencia social y salud mental y la gerencia de promoción y prevención (apoyar el diligenciamiento de matrices, la realización de comités, participar de las reuniones convocadas por la gerencia de pyp, la coordinadora del programa, las asistencias técnicas convocada por el ministerio de salud y protección social, responder según requerimientos a las solicitudes, realizar ejercicios de acompañamiento técnico y seguimiento a las acciones del plan de intervenciones colectivas PIC según los municipios direccionados por la coordinadora del programa, orientar a los usuarios que demanden atención o información sobre la ruta de atención en salud mental en las instalaciones de la Secretaria de Salud del Meta y demás acciones que se presenten según competencia de la SSM.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de este ítem contractual el día 27 de mayo del 2021 el profesional consolidó matriz de prevención de violencias en el municipio de la macarena plan de acción que se concreta con antelación.

ITEM 11. Al finalizar el contrato en coordinación con el equipo de profesionales de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental entregar organizado el archivo de cada una de las acciones que

soportan la implementación de las acciones direccionadas desde el programa (línea de intervención IPS-Red de apoyo a pacientes con trastornos mentales).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 15 de junio el profesional organizó el archivo con cada una de las actas, evidencia fotográfica y registro de asistencia.

ITEM 12. Participar activamente en la formulación de los proyectos de su dimensión para el 2022, de acuerdo con las proyecciones, indicadores y objetivos y en consonancia con la gerencia de promoción y prevención.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 24 de mayo del 2021 apoyó en el diligenciamiento de formato de seguimiento al proyecto del programa de Convivencia Social y Salud Mental en donde se abordó el módulo 4 y 6 con relación a los compromisos generados y los valores pagados por municipios.

ITEM 13. las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 27 de mayo del 2021 participó de reunión del ministerio de Salud y protección social y Ministerio de vivienda con el ánimo de articular esfuerzos para la priorización de estrategias para obtener casa a pacientes con enfermedad mental

ITEM 14). Hacer entrega al supervisor de los siguientes documentos a) informe de ejecución mensual escrito y en medio magnético incluyendo insumos que soportan el desarrollo de las acciones establecidas. B) presentar un informe ejecutivo al finalizar el contrato, que incorpore los resultados de la gestión realizada en cumplimiento de las obligaciones contractuales. C) Copia legibles del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) en los términos señalados en la Ley.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 15 de junio del 2021 realice entrega de informe al Supervisor del contrato N° 0686 del 2021 con el informe de ejecución escrito y en medio magnético, registro fotográfico y demás soportes de cada una de las actividades, pago de aporte a seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al mes de mayo del 2021.

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 49,98%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**MAYO**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.720.000
Número de Planilla	**8613550418**
Valor pagado en SALUD	$ 215.000
Valor pagado en PENSIÓN	$275.200
Valor pagado en ARL	$ 41.900

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
Anticipo			
Primer pago	$4.300.000	16 de Marzo al 15 de Abril de 2021	16,66%
Segundo pago	$4.300.000	16 de abril al 15 de mayo de 2021	16,66%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME tercero pago	$4.300.000	16 de mayo al 15 de junio de 2021	16,66%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$12.900.000	16 de junio al 15 de Septiembre de 2021	50,02%
Valor total del contrato	$25.800.000	16 de Marzo al 15 de Septiembre de 2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 03 comprendido del **16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2021** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000.oo).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

MARIA TERESA PARRADO BLANCO
Supervisora Contrato No. 0686 de 2021